

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según el sindicato CSIF, la lista de espera en la oficina del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) de Alcira (Valencia) ya es de 11 días debido a la falta de cobertura de cinco plazas que han quedado vacantes. Al parecer, en la oficina de Alcira se tramitan actualmente unas 150 citas diarias y la saturación del servicio se ha agravado con la finalización del contrato de cinco trabajadores interinos el pasado 30 de junio.

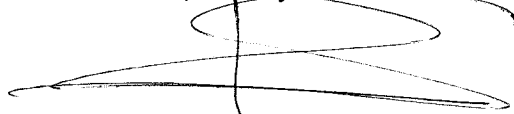
CSIF asegura que esto se produce en un contexto de plantillas mermadas y de falta de sustitución de los empleados públicos que cogen sus vacaciones. Así, según el sindicato, durante la primera semana de agosto habrá cinco trabajadores en la oficina de empleo y en la segunda solo quedarán tres, de tal forma que la cita previa podría llegar a darse ya para septiembre.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno ante la falta de personal que sufren con carácter general las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)?

¿Va a resolver el Gobierno en particular y con urgencia la situación de la oficina del SEPE de Alcira?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 23 de julio de 2018



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
(EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS)
Diputado GCUP-EC-EM